



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

**C.C. Diputada y diputados integrantes de la Junta de Gobierno
y Coordinación Política
P r e s e n t e s.**

Por medio del presente nos permitimos informar que a esta Comisión de Hacienda y Fiscalización le fue turnada para su estudio y dictamen, la iniciativa formulada por el Gobernador del Estado, a efecto de que se le autorice la afectación de los ingresos presentes y futuros, que por concepto del porcentaje de hasta el 25% del Fondo de Aportaciones Múltiples le correspondan al Estado de Guanajuato, como fuente de pago de las obligaciones derivadas del «Convenio de Colaboración para la Entrega de Recursos a Nombre y por Cuenta de Tercero y por el que se Establece un Mecanismo de Potencialización de Recursos y Obtención de Financiamiento», a suscribirse entre el Gobierno del Estado y el Gobierno Federal.

Conforme al clausulado del convenio que se pretende suscribir por parte del Ejecutivo del Estado, derivado de la iniciativa de referencia, el decreto de autorización que emita este Congreso del Estado, para la afectación de las aportaciones, deberá estar publicado antes del 25 de octubre del año en curso.

Por lo anterior, esta Comisión determinó llevar a cabo una reunión el próximo miércoles 21 de octubre, para analizar y en su caso, aprobar el dictamen correspondiente a la citada iniciativa, razón por la cual y a efecto de que dicho dictamen pueda discutirse en la sesión del Pleno del Congreso a celebrarse el 22 de octubre del presente año, se formula una atenta solicitud a dicho Órgano de Gobierno, a fin de que se dispense el término previsto en el artículo 151 de nuestra Ley Orgánica para la distribución del dictamen a las diputadas y diputados integrantes de esta Legislatura.

CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO
LXIII LEGISLATURA
SECRETARIA GENERAL

PODER LEGISLATIVO

19 OCT. 2015

RECIBIDO

HORA 13:34h

FOLIO

[Firma]



**H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO**

Sin otro particular por el momento, reciban un cordial saludo.

A t e n t a m e n t e
Guanajuato, Gto., 19 de octubre de 2015
La Comisión de Hacienda y Fiscalización

Elvira Paniagua Rodríguez
Diputada Presidenta

María Guadalupe Velázquez Díaz
Diputada Secretaria